**GUIA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA N°7**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre** | **Nº de lista** | **Reflexiona** |
|  |  | “Lo maravilloso de aprender algo es que nadie puede arrebatárnoslo” |
| **Curso** | **Fecha** | **Puntaje ideal** | **Puntaje obtenido** |
| 6ºBásico |  |  |  |
| **Contenidos** | **Habilidades** |
| Unidad 1: ¿Qué beneficios y desafíos conlleva vivir en un país independiente? | Análisis-Síntesis-Comprensión- Relaciono – Investigo |

|  |
| --- |
| Objetivo: Comprender las causas de los procesos de independencia de Chile y América.  |

**Organización de la República: 1823 a 1833**

**La Anarquía**

Haciendo un resumen del período podemos decir que éste abarca desde el fin del gobierno de [**Bernardo O'Higgins**](https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos_periodo/redirect?url=https://biografias.bcn.cl/wiki/Bernardo_O%27Higgins_Riquelme), el 28 de enero de 1823, hasta el 25 de mayo de 1833, fecha de promulgación, publicación y juramento de la **Constitución Política de 1833**.

A partir de 1823, el general [**Ramón Freire**](https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos_periodo/redirect?url=https://biografias.bcn.cl/wiki/Ram%C3%B3n_Freire_Serrano) sucede a O'Higgins en el poder, ejerciendo el cargo de Director Supremo hasta 1826. Bajo su mandato se inician una serie de *ensayos constitucionales* que pretenden dar un orden jurídico y constitucional a la República. Surge así el Senado Legislador y Conservador que funciona hasta la promulgación de una nueva Constitución. Promulgada **la Constitución de 1823** o conocida también como la **Constitución Moralista**, se instala un Congreso Bicameral con clara preeminencia del Senado sobre la Cámara de Diputados, había sido credo en la anterior **Constitución de 1822.** Sin embargo, la Constitución de 1823 resulta de difícil aplicación y es derogada. Dicha Constitución Política es obra de [**Juan Egaña**](https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos_periodo/redirect?url=https://biografias.bcn.cl/wiki/Juan_Ega%C3%B1a_Risco), jurista, literato y político conservador y un admirador de la cultura grecolatina.

Posteriormente y tras un largo debate en el Congreso Nacional, en el año 1826 dictan las **Leyes Federales**. El territorio de la República se divide en ocho provincias, se agregan cinco más a las ya existentes, con sus respectivas asambleas provinciales e intendentes, electos por votación popular. Sin embargo, este nuevo ensayo institucional es abandonado al poco tiempo, en vista de las falencias en su funcionamiento y el excesivo gasto que impone al erario público y tal vez no menos importante a la falta de educación cívica de los habitantes del país, recuerden que era un número muy reducido los que saben leer y escribir en esa época. El impulsor de este cambio de régimen fue [**José Miguel Infante**](https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos_periodo/redirect?url=https://biografias.bcn.cl/wiki/Jos%C3%A9_Miguel_Infante_y_Rojas), abogado, político y periodista, diputado del Primer Congreso Nacional y miembro de la Junta Gubernativa de 1813, además de un ferviente independentista y admirador del sistema federal.

En consecuencia, se forma un Congreso Constituyente encargado de la redacción de una nueva Constitución que organice a la República, la cual es aprobada el año 1828. De esta Carta, de marcada tendencia liberal, emana un **Congreso Bicameral** con senadores y diputados con poderes igualados. Aunque fue en la **Constitución de 1822**, en la que se establece por primera vez este sistema de organización legislativa, el que se mantiene hasta hoy día.

**I. Actividad.**

Completa el siguiente cuadro colocando las principales características más importantes de los tres Textos Constitucionales promulgados en el período. (1823-1830) *El cuadro lo puedes hacer en el cuaderno por un tema de orden y espacio*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Constitución de 1823** | **Leyes Federales** | **Constitución de 1828** |
|  |  |  |

Dentro de todo el período histórico, se desarrolló un intenso conflicto político e ideológico, derivado de las diferentes alternativas institucionales y de gobierno que se propusieron para organizar políticamente al país, aunque siempre dentro de un paradigma republicano. Esto se manifestó siempre en la elite gobernante, grupo que había encabezado el proceso independentista.

En consecuencia, se desarrollan una serie de fuerzas o partidos políticos en formación. Los conservadores o pelucones, los liberales o pipiolos y los denominados [estanqueros](https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos_periodo/redirect?url=https://biografias.bcn.cl/wiki/Estanqueros), grupo de comerciantes de tendencia conservadora en lo político y liberal mercantil en lo económico. Se agregan a éstos, si bien con un peso político mucho menor, los partidarios del régimen [federal](https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos_periodo/redirect?url=https://biografias.bcn.cl/wiki/Federalistas).

Se promulgan una serie de leyes de la mayor importancia, entre las cuales destacan **la ley de pueblos de indios**, la del establecimiento de **almacenes francos** en Valparaíso, el Reglamento de Administración de Justicia, la prohibición del reclutamiento forzoso, la ley de indulto de 1828 y la que crea el cargo de Presidente de la República. Así mismo, en el año 1828 se da inicia al Primer Periodo Legislativo del Congreso Nacional en Chile.

**II. Actividad.**

**Investiga en internet los grupos políticos surgidos en el período 1823-1833, sus principales características y sus más importantes líderes.**

***Pipiolos – Pelucones – Estanqueros – Federales – O’Higginistas – Carrerinos***

Al año siguiente y bajo la vigencia de la Constitución de 1828, se realizan elecciones presidenciales, siendo electo Presidente de la República el candidato liberal [**Francisco Antonio Pinto**](https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos_periodo/redirect?url=https://biografias.bcn.cl/wiki/Francisco_Antonio_Pinto_D%C3%ADaz), destacado militar y abogado de gran ilustración. Había sido ministro del Interior de Freire y Presidente de la República entre 1827 y 1829. De tenencia liberal, es el principal impulsor de la Constitución de 1828. Posteriormente es elegido Consejero de Estado, Senador y presidente del Senado.

En esta elección, el liberal [**Joaquín Vicuña**](https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos_periodo/redirect?url=https://biografias.bcn.cl/wiki/Jos%C3%A9_Joaqu%C3%ADn_Vicu%C3%B1a_Larra%C3%ADn), quien hasta entonces ostentaba el cargo de Intendente de la Provincia de Coquimbo y había obtenido la cuarta mayoría, es designado vicepresidente. Esta situación, sumada a una alta inestabilidad política, desencadena una rebelión del sector conservador opositor al gobierno que provoca la renuncia de Pinto y da inicio a la guerra civil.

Tras un primer enfrentamiento armado entre las fuerzas conservadoras y las tropas del gobierno en la **batalla de Ochagavía**, se intenta una negociación que finalmente fracasa. El general [Ramón Freire](https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos_periodo/redirect?url=https://biografias.bcn.cl/wiki/Ram%C3%B3n_Freire_Serrano), a la sazón retirado de la vida pública, asume el mando de las fuerzas [liberales](https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos_periodo/redirect?url=https://biografias.bcn.cl/wiki/Pipiolos) y enfrenta al general [**José Joaquín Prieto**](https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos_periodo/redirect?url=https://biografias.bcn.cl/wiki/Jos%C3%A9_Joaqu%C3%ADn_Prieto_Vial) en la decisiva **batalla de Lircay**. El resultado de este enfrentamiento favorece **al**[**bando conservador**](https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos_periodo/redirect?url=https://biografias.bcn.cl/wiki/Pelucones), el que se hace del poder público. Asentado el dominio conservador, el Congreso Pleno reunido el día 2 de junio de 1831 proclama como Presidente de la República al general José Joaquín Prieto y a don [**Diego Portales**](https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos_periodo/redirect?url=https://biografias.bcn.cl/wiki/Diego_Portales_Palazuelos) como su Vicepresidente. Portales, comerciante y político conservador, líder del grupo estanquero, impulsa el levantamiento en contra del gobierno liberal y tras la derrota de éste, se convierte en Ministro del Presidente Prieto con amplios poderes. Se le considera el organizador de la institucionalidad chilena y el inspirador de los gobiernos conservadores (1831-1861).

El Congreso Nacional, dominado por el bando pelucón, establece la fórmula para instaurar una nueva Constitución Política, la que es promulgada por el Presidente Prieto el 25 de mayo de 1833. Esta Carta Fundamental consagra un régimen esencialmente autoritario en el que el Presidente de la República asume la mayor cuota de poder y decisión, en desmedro del Congreso Nacional. La Constitución de 1833, que regirá hasta el año 1925, da inicio al periodo de los gobiernos conservadores.

Así, se inaugura un período de mayor estabilidad política y constitucional, bajo la hegemonía social y política de la oligarquía chilena.

**III. Actividad.**

**Buscar información de los siguientes personajes o hechos.**

***Ramón Freire – Juan Egaña – José Miguel Infante – Manuel Blanco Encalada – José Joaquín Prieto – José Joaquín de Mora – Diego Portales – Francisco Antonio Pinto – Batalla de Lircay 1830 – Ley de pueblos de indios – Almacenes francos de Valparaíso***

**IV. Actividad.**

**Enriquezcamos nuestro vocabulario. En el proceso de organización de Chile independiente nos encontraremos con muchas palabras que tal vez nunca hayamos oído, les hago un pequeño listado de algunas palabras que leeremos en algún momento y que su definición nos facilitará comprender mejor el proceso histórico que experimenta Chile en el S.XIX, Uds deben buscar su significado:**

***Sufragio o Voto Censitario - Gañán – Autoritario – Ideología – Estanco – Élite – Caótico – Soberanía - Guerra Civil - Oligarquía***

**Nota: Observa el PowerPoint adjunto del período 1823 a 1830, te ayudará en la resolución de las actividades propuestas en la guía. Cuídate y ánimo que esto pasará.**  [** Video de 6º basico período 1823-1830.mp4**](https://drive.google.com/a/sanfernandocollege.cl/file/d/1cZPuNJnYy01PyU-C2MPK3G7_0LQFh0F7/view?usp=drive_web)

**Cualquier consulta a mi correo pgonzalez@sanfernandocollege.cl**